



ACTA SESIÓN ORDINARIA Nº 544

En Iquique, a 30 de mayo de 2013, se celebra la Sesión Nº 544 del Consejo de Rectores, organizada por la Universidad Arturo Prat y efectuada en el Hotel Gavina, de la ciudad de Iquique.

ASISTENTES:

Rectores,

| | |
|---------------------------|--|
| D. Juan Manuel Zolezzi C. | : Vicepresidente Ejecutivo. Universidad de Santiago de Chile |
| D. Víctor Pérez V. | : Universidad de Chile |
| D. Ignacio Sánchez D. | : P. Universidad Católica de Chile |
| D. Claudia Elórtégui R. | : P. Universidad Católica de Valparaíso |
| D. José Rodríguez P. | : Universidad Técnica Federico Santa María |
| D. Víctor Cubillos G. | : Universidad Austral de Chile |
| D. Aldo Valle A. | : Universidad de Valparaíso |
| D. Luis Alberto Loyola M. | : Universidad de Antofagasta |
| D. Nibaldo Avilés P. | : Universidad de La Serena |
| D. Héctor Gaete F. | : Universidad del Bío-Bío |
| D. Sergio Bravo E. | : Universidad de La Frontera |
| D. Víctor Fajardo M. | : Universidad de Magallanes |
| D. Alvaro Rojas M. | : Universidad de Talca |
| D. Celso Arias M. | : Universidad de Atacama |
| D. Gustavo Soto B. | : Universidad Arturo Prat |
| D. Osear Garrido A. | : Universidad de Los Lagos |
| D. Diego Durán J. | : Universidad Católica del Maule |
| D. Juan Cancino C. | : Universidad Católica de la Santísima Concepción |
| D. Aliro Bórquez R. | : Universidad Católica de Temuco |

REPRESENTANTES E INASISTENCIAS:

En representación del Rector de la Universidad de Concepción, concurrió su Vicerrector Académico, don Ernesto Figueroa, por la Universidad Católica del Norte, asistió el Vicerrector Académico, don Rodrigo Alda V.; y por la Universidad de Tarapacá, asistió el Jefe de Gabinete del Rector, don Álvaro Palma.

No asistieron a la sesión, el Rector de la Universidad de Playa Ancha, el Rector de la Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación y el Rector de la Universidad Tecnológica Metropolitana.

En representación de la Secretaría del Consejo de Rectores, asiste D. Claudia Reyes Gutiérrez, Secretaria General y D. María Teresa Marshall, Directora Ejecutiva.



CONSEJO DE RECTORES DE LAS UNIVERSIDADES CHILENAS

INVITADOS:

Participan como invitados en esta sesión, el Jefe (S) de la División de Educación Superior, señor Iván Álvarez; la Sra. María Elena González, coordinadora de la Comisión Sistema de Admisión; el Sr. Guillermo Marshall, coordinador de la Comisión Ranking, la Srta. Mariana González, encargada de estudios de la Secretaría del Consejo de Rectores y asistente de las Comisiones Sistema de Admisión y Ranking, la Srta. Anely Rodríguez y el Sr. Juan Bravo, ambos profesionales del Ministerio de Educación.

Siendo las 8.45 horas, el Vicepresidente Ejecutivo del Consejo de Rectores, señor Juan Manuel Zolezzi, da inicio a la sesión.

1. APROBACIÓN ACTAS ANTERIORES

Se somete a consideración del pleno el acta de la sesión ordinaria N° 543, celebrada en la ciudad de Punta Arenas el mes de abril de 2013 y el acta de la sesión extraordinaria W 2, celebrada en la ciudad de Valparaíso el día 13 de mayo.

Ambas actas son aprobadas con observaciones que serán incorporadas por la Secretaria General (Acuerdo N° 40/2013)

2. CUENTA DE LA VICEPRESIDENCIA EJECUTIVA

El Vicepresidente Ejecutivo, Rector Juan Manuel Zolezzi, da lectura a la cuenta de actividades del Comité Ejecutivo, desarrolladas durante el mes de mayo de 2013, según consta en documento que será parte integrante de la presente acta (Anexo N° 26/2013)

El Rector de la Universidad Católica de Temuco, señor Aliro Bórquez hace ver al pleno que no fue acogida su petición de compartir con todos los rectores una carta que fuera enviada por él a la Vicepresidencia y Secretaría donde hace ver su molestia por una información aparecida en la prensa donde se difundía la declaración que hiciera el Rector Emilio Rodríguez a la Comisión investigadora de la Cámara de Diputados, en su calidad de ex presidente de la CNA. En dicha declaración se cuestiona la legalidad de los resultados de la acreditación obtenida por la Universidad Católica de Temuco. El Vicepresidente le expresa sus disculpas por la involuntaria omisión en el envío de la carta y compromete su despacho inmediato.

Los rectores solicitan incorporar como punto de tabla un análisis de la actual coyuntura del movimiento estudiantil y la relación del Consejo de Rectores con la CONFECH. Se plantea que el documento de los puntos convergentes entre el CRUCH y la CONFECH que fue generado en el año 2011, debe ser reformulado pues el contexto actual de las movilizaciones no se condice con las condiciones en que se establecieron esos acuerdos. Si bien hay algunas opiniones de rectores que valoran positivamente la relación de cercanía con los estudiantes, se constata una opinión mayoritaria de crítica a la CONFECH que cuestiona dicha relación.

Se analiza la renuncia del Comité Técnico Asesor expresada en una carta enviada al Consejo de Rectores que se incluye como anexo de la presente acta (Anexo W 27/2013) y los rectores



deciden hacer un acto de reconocimiento a sus miembros en agradecimiento al trabajo realizado y por su compromiso permanente con el Consejo de Rectores. La tarea queda en manos de la Secretaría del Consejo (Acuerdo N° 41/2013).

El Rector de la Universidad Austral, Sr. Víctor Cubillos, en su calidad de Presidente de la Comisión de Relaciones Internacionales, entrega a los rectores una cuenta de la última reunión de la Comisión Chile-California en la que participa como miembro del directorio. La reunión fue realizada en la ciudad de San Francisco en el mes de abril. El documento será parte integrante de la presente acta (Anexo N° 28/2013)

3. SISTEMA DE ADMISIÓN UNIVERSITARIO

Análisis y decisión sobre Cronograma de cambios al Sistema:

Corresponde en esta parte de la sesión la presentación de las tres comisiones creadas para estudiar y proponer a los rectores la agenda de cambios al sistema de admisión universitario.

a) Comisión Técnica PSU®:

La primera exposición está a cargo de la Sra. María Elena González, coordinadora de la Comisión PSU® quien tiene la tarea de presentar al pleno una propuesta de reforma a la prueba de ciencias a ser aplicada este año 2013, y una bajada sobre los temas que ya han sido acordados incorporándose plazos y responsables para cada una de las acciones que se implementarán.

Participan en esta parte de la sesión la Srta. Anely Ramírez y el Sr. Juan Bravo, ambos profesionales del MINEDUC que han actuado como miembros de la Comisión.

La coordinadora del grupo hace entrega a los rectores de las presentaciones impresas que hará a continuación.

Se señala que la Comisión no pudo lograr acuerdo en una propuesta común frente a la reforma de la prueba de ciencias para los estudiantes egresados de los colegios técnico-profesionales (TP), argumentándose diferencias de fondo con los representantes del Ministerio. Se presentan los pros y contras de ambas iniciativas, entregándose antecedentes de contexto sobre el tipo de estudiantes TP y los resultados de selección que obtienen en el sistema universitario.

La primera alternativa, llamada "propuesta Mineduc", plantea cambios paulatinos a partir del 2013. Considera desarrollar una nueva prueba para el 2013 denominada Prueba General de Ciencias (PGC) que incluya solo contenidos de primero y segundo medio donde se puedan elegir bloques disciplinarios (física, química y biología) que conducen a un puntaje único. Durante el 2014 se eliminarían los bloques y el 2015 se integraría una prueba de conocimientos avanzados (PCA) que incluya materias de currículum diferenciado en física, química y biología.

La segunda alternativa, denominada "propuesta CTA", plantea para el 2013 mantener un módulo común para todos los estudiantes y desarrollar un módulo electivo para los estudiantes TP que incorpore solo contenidos de primero y segundo medio. Además, se mantendrían los módulos electivos para los estudiantes egresados de la formación humanista científica.



CONSEJO DE RECTORES DE LAS UNIVERSIDADES CHILENAS

Se genera una discusión entre los rectores en la cual también intervienen los representantes del Ministerio que se encuentran presentes.

Se solicita al pleno que decida por una de las dos iniciativas.

Se presenta a continuación el cronograma de la agenda de cambios propuesta por la Comisión en la sesión anterior, detallándose plazos y responsables en cada uno de los temas.

b) Comisión Técnica Ranking

El coordinador de la Comisión, don Guillermo Marshall realiza una presentación a los rectores, que previamente es entregada en forma impresa a cada uno de ellos.

La propuesta consta de tres partes: a) Usar el puntaje ranking actual en el proceso de selección 2014 y 2015 con algunos ajustes, b) flexibilizar la ponderación del ranking por parte de las universidades, y e) Usar el ranking puro a partir del proceso de selección 2016.

Los rectores plantean dudas que son aclaradas por el coordinador y discuten sobre los planteamientos de la propuesta.

e) Comisión AFI

Presenta el coordinador de la Comisión, Rector Sergio Bravo.

La presentación consta de avances parciales a falta de nuevas simulaciones que se encuentran pendientes, necesarias para profundizar el análisis. Se compromete una propuesta definitiva para la siguiente sesión. Asimismo, se pospone la entrega de la presentación para la siguiente sesión.

Corresponde a continuación el pronunciamiento de los rectores frente a las propuestas presentadas que se sancionan como sigue:

- Se acoge por unanimidad el cronograma de cambios propuestos para la PSU® en las condiciones y plazos establecidos (Acuerdo N° 42/2013) según documento entregado que se integra a la presente acta de acuerdos (Anexo W 29/2013).
- En relación a la prueba de ciencias, se resuelve apoyar la alternativa "propuesta CTA" (Acuerdo N° 43/2013) de acuerdo a las opciones propuestas en documento que forma parte integrante del acta (Anexo W 30/2013)
- Las propuestas de modificación planteadas en relación al Ranking son aprobadas por unanimidad (Acuerdo N° 44/2013) en concordancia con lo establecido en el documento de presentación de las propuestas que se integra a la presente acta (Anexo N° 31/2013)
- Complementando la decisión adoptada en relación a la ponderación del ranking para el proceso de admisión 2014, los rectores refrendan un acuerdo anterior del Consejo que señala que la ponderación mínima acordada para la PSU® es de un 50%.

Análisis y decisión sobre nueva institucionalidad para el sistema:

Se señala que los avances en la materia ya fueron entregados en la cuenta de la Vicepresidencia



CONSEJO DE RECTORES DE LAS UNIVERSIDADES CHILENAS

4. ESTADOS FINANCIEROS Y PROPUESTA DE CLASIFICACIÓN DE EMPRESAS RELACIONADAS

Se decide conformar una comisión de rectores ad-hoc para avanzar en el tema considerando que hay un primer documento borrador y que varios rectores han enviado sus aportes. La comisión queda integrada por los rectores, Sergio Lavanchy (UdeC), Claudio Elórtegui (PUCV) y Héctor Gaete (UBB) a quienes se les encomienda la tarea de presentar el informe final en la próxima sesión plenaria (Acuerdo N!! 45/2013)

5. APROBACIÓN PRESUPUESTO SECRETARÍA Y PLAN DE ACTIVIDADES COMITÉS 2013

Se aprueba presupuesto y plan de actividades por unanimidad de los rectores presentes (Acuerdo N!! 46/2013)

6. APROBACIÓN CALENDARIO PSU® 2013

Considerando que el Ministerio de Educación ha analizado el calendario de fechas presentado por el DEMRE en la sesión anterior y que está de acuerdo con la alternativa planteada como "A", los rectores acuerdan algunas variaciones quedando en definitiva el siguiente calendario: (Acuerdo N!! 47/2013)

| | |
|--|--|
| Reconocimiento de Salas | Domingo 01 diciembre 2013 |
| Prueba de Lenguaje y Comunicación Prueba de Ciencias | Lunes 02 diciembre 2013 |
| Prueba de Matemática Prueba de Historia y Ciencias Sociales | Martes 3 diciembre 2013 |
| Publicación Resultados PSU® y Verificación de Puntajes | Jueves 26 diciembre 2013 (08.00 horas) |
| Postulaciones | Jueves 26, Viernes 27, Sábado 28 y Domingo 29, 2013 (12:00 horas) |
| Publicación Resultados Selección | Martes 7 de enero 2014 (23.00 horas) |
| Verificación selección | Miércoles 8 de enero 2014 |
| Matrícula | Miércoles 8 al Viernes 17 de enero 2014 |

7. VARIOS

- Nominaciones representantes Consejo de Rectores:

Se ratifican los actuales representantes del Comité Nacional del CODEX Alimentarius del Ministerio de Agricultura, que recaen en la persona del señor Héctor Araya, de la Universidad de Chile como representante titular; y en la persona de la Sra. Marcela Alviña, de la Universidad de Valparaíso, como representante alterna (Acuerdo N° 48/2013).

Se nombra como representante para el Comité Consultivo del Sistema Nacional de Acreditación del Instituto Nacional de Normalización al académico de la Universidad de Valparaíso, don Christian Rasmussen Duarte (Acuerdo N!! 49/2013).



CONSEJO DE RECTORES DE
LAS UNIVERSIDADES CHILENAS

- **Planteamientos del Consejo para los candidatos presidenciales:**

Se discute sobre las diferentes posturas de los grupos al interior del CRUCH validando la legitimidad de los temas de interés y se acuerda trabajar en conjunto sobre un documento común de propuestas que se entregará a los candidatos a la presidencia en fecha posterior a las primarias **{Acuerdo N° 50/2013}**.

- Se plantea la necesidad de mejorar la gestión documental en la Secretaría del Consejo para llevar un adecuado registro de acuerdos de las sesiones del Consejo.

Siendo las 15.00 horas, el Vicepresidente Ejecutivo, levanta la sesión.


CLAUDIA REYES GUTIÉRREZ
Secretaria General

